

ACTA DE LA I SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PASCO

En el auditorio del Gobierno Regional de Pasco, siendo las 3:00 p.m. del día 23 de febrero en merito a la convocatoria efectuada por el Gobernador Regional de Pasco a través del Oficio Múltiple N°004-2026-GRP/P-CORESEC en su calidad de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana da por inicio la presente sesión, con la presencia de las siguientes autoridades:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO:	OBSERVACION
01	Mag. Juan Luis CHOMBO HEREDIA	GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO	
02	Lic. Hubert ZARATE LOPEZ	PREFECTO REGIONAL	
03	Gral. PNP. Carlos TORRES ARAGONEZ	JEFE DE LA REGION POLICIAL PASCO	
04	Mag. Fredy Rolando AGÜERO TORRES	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO	
05	Mag. Edgar Rodolfo CONDOR MELGAREJO	DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PASCO	
06	Abog. Karen Danai CHAVEZ ESPINOZA	REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PASCO	
07	Dra. Pilar Indhira ALANYA CASQUERO	REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE FISCALES	
08	Dr. Emerson PALACIOS CARDENAS	JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE PASCO	
09	Lic. Jennifer MUÑOZ ALIAGA	PROGRAMA NACIONAL- WARMI ÑAN	
10	Sra. Jessica María ESTRELLA SANTIAGO	COORDINADORA REGIONAL DE JUNTAS VECINALES	
11	Lic. Ray GONZALES LENES	REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	
12	Ing. Luis TORRES GOMEZ	DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PASCO	
13	Econ. Carmelo CAMPOS SALVATIERRA	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	
14	Abog. Julio RUPAY MALPARTIDA	ALCALDE DE LA PROVINCIA DE PASCO	
15	Lic. Marina HUAYLLACAYAN CORONEL	REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION	RESOLUCION DE ALCALDIA N°0145-2026-MPDAC/A

Se registra la falta de:

- REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA – SELVA CENTRAL
- EJECUTIVO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS
- ALCALDE DE LA PROVINCIA OXAPAMPA

Completado el quorum, el presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Pasco procede con la juramentación de las autoridades que se integran al comité, siendo:

- Jefe de la Región Policial Pasco (**Gral. PNP. Carlos TORRES ARAGONEZ**)
- Director Regional de Educación Pasco (**Mag. Fredy Rolando AGÜERO TORRES**)
- Representante de la Corte Superior de Justicia de Pasco (**Abog. Karen Danai CHAVEZ ESPINOZA**)
- Jefe de la Defensoría del Pueblo (**Dr. Emerson PALACIOS CARDENAS**)
- Director Regional de Transporte y Comunicaciones (**Ing. Luis TORRES GOMEZ**)
- Director Regional de Comercio Exterior y Turismo (**Econ. Carmelo CAMPOS SALVATIERRA**)

El presidente del comité dispone dar la lectura del libro de actas de la sesión ordinaria anterior, sin alguna observación se da por aprobada pasando a firmar.

Se pasa al desarrollo de informes y pedidos:

El Secretario Técnico informa sobre las actividades programadas para el primer trimestre del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana para el presente año, ya se enviaron los oficios pertinentes a los responsables de la ejecución, estableciendo las fechas de entrega en el mismo oficio, teniendo como plazo máximo al 15 de abril del presente año.

Se acuerda:

- *Por unanimidad, enviar los oficios con anticipación a los integrantes de los comités para la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, y establecer en el mismo documento los plazos de entrega de los informes.*

Se pasa al desarrollo de la agenda:

1. VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE SUPERVISIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS COPROSEC'S Y CODISEC'S DEL DEPARTAMENTO DE PASCO.

El Secretario Técnico expone el plan de supervisión y capacitación, la misma que fue enviado al grupo del WhatsApp del comité, consultando si existe alguna observación o acotación.

Sin alguna intervención.

Se acuerda:

- *Por unanimidad, validar y aprobar el Plan de Supervisión y Capacitación a los COPROSEC'S Y CODISEC'S del departamento de Pasco para el año 2026.*

2. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CORESEC 2026.

El Secretario Técnico expone el reglamento interno del Comité para el presente año. Se realizaron modificaciones de los Artículos 4º y 10º.

Se acuerda:

- *Por unanimidad, aprobar el Reglamento Interno del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Pasco para el año 2026.*

Sin alguna intervención, siendo las 4:09 a.m. se da por concluida la presente sesión. El presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Pasco da las palabras de despedido y agradecimiento por la asistencia.

En cumplimiento al Reglamento Interno del CORESEC 2026, la presente acta se pasará a firmar después de su lectura y aprobación en la siguiente sesión ordinaria.



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Mág. Juan L. CHOMBO HEREDIA
PRESIDENTE



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Lic. Hubert ZARATE LOPEZ
PREFECTO REGIONAL



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Gral. PNP. Carlos TORRES ARAGONEZ
JEFE DE LA REGION POLICIAL



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Mag. Fredy Rolando AGÜERO TORRES
DIRECTOR DREP PASCO



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Mag. Edgar R. CONDOR MELGAREJO
DIRECTOR DIRESA PASCO



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Abog. Karen D. CHAVEZ ESPINOZA
REPRESENTANTE DE PODER JUDICIAL PASCO



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Dra. Pilar I. ALANYA CASQUERO
REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE FISCALES



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Dr. Emerson PALACIOS CARDENAS
JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Jessica M. ESTRELLA SANTIAGO
COORDINADORA REGIONAL DE JJ.VV.



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Lic. Jennifer MUÑOZ ALIAGA
REPRESENTANTE DEL PROGRAMA WARMI ÑAN



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Lic. Ray GONZALES LENES
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Ing. Luis TORRES GOMEZ
DIRECTOR DE LA D.R.T.C



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Econ. Carmelo CAMPOS SALVATIERRA
DIRECTOR DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Abog. Julio RUPAY MALPARTIDA
ALCALDE DE LA PROVINCIA DE PASCO



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA PASCO

Lic. Marina HUAYLLACAYAN CORONEL
REPRESENTANTE DEL COPROSEC DAC